

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 30/2016.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 30/2016. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130018259.

De: Doña Eva María García Redondo.

Abogado: Gonzalo Ruiz Fernández.

Contra: Engloba Outsourcing and Managements Services.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 30/2016, a instancia de la parte actora doña Eva María García Redondo contra Engloba Outsourcing and Managements Services sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Auto de fecha 18.3.16 despachando ejecución y resolución, citando de comparecencia para el día 19.5.16 y para que sirva de notificación al demandado Engloba Outsourcing and Managements Services, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a dieciocho de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.